



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

2011 - 2012

De acuerdo a la Normativa general de los Juegos Deportivos de La Rioja, para la temporada 2011-2012, La Real Federación Riojana de Tiro Olímpico, convoca una primera fase de Juegos Escolares, de acuerdo a la siguiente normativa.

El desarrollo de los Juegos escolares, se efectuará durante los días **17, 24 y 31 de Marzo y 12, 19 y 26 de Mayo de 2012**, a las 16.30 horas, en el Centro de Tecnificación de Prado Salobre.

La competición, será individual. De acuerdo a las normas de la ISSF los tiradores dispondrán de 40 disparos de competición, más un número de 10 disparos de prueba, en los blancos reglamentarios de la modalidad.

Las modalidades serán de carabina en aire comprimido.

Además de la reglamentación existente por parte de la ISSF y La Real Federación Española de Tiro Olímpico, se contemplarán unas normas particulares para esta competición, que tratarán sobre las armas y vestimenta del tirador al objeto de que en las pruebas todos los participantes, lo hagan en igualdad de condiciones. No se permitirán las carabinas de competición, ya que estas serán de sistema de apertura doblando el arma y propulsión, por muelle o émbolo de aire, no se permitirán ni trajes ni elementos usados en competición, por parte de los tiradores ya federados.

El sistema de competición será de regularidad, sumando los puntos que se obtengan en cada tirada. La suma de las tiradas, dará el campeón en cada categoría. Se efectuarán categorías por edades de la siguiente manera:

Categoría A nacidos en 2000/2001	ALEVIN
Categoría B nacidos en 1998/1999	INFANTIL
Categoría C nacidos en 1.996/1997	CADETE
Categoría D nacidos en 1993/1994/1995	JUVENIL

Los premios para los ganadores son los establecidos por el Gobierno de La Rioja. Las competiciones se celebrarán en el Centro de Tecnificación Deportiva de Prado Salobre.



La Dirección General del Deporte del Gobierno de La Rioja, pondrá a disposición de todos los escolares, autobuses para desplazarse desde su lugar de origen hasta las instalaciones de Prado Salobre.

Se adjunta formulario de inscripción, debiendo remitir este, por correo habitual, por fax o por correo electrónico a:

REAL FEDERACION RIOJANA DE TIRO OLIMPICO
AV. Moncalvillo, 2-3º Oficina 8
26007 LOGROÑO

Teléfono y Fax 941-202450
E-mail: federacion@riojatiro.com

NO SE ADMITIRA LA PARTICIPACION DE NINGUN ESCOLAR SIN INSCRIPCION PREVIA.
LA FECHA TOPE DE INSCRIPCION SERA DE 15 DIAS ANTES A LA FECHA DE LA COMPETICION.

En las inscripciones, deberá figurar el **NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE, ASI COMO UN TELEFONO PARA UNA FACIL E INMEDIATA LOCALIZACION.**

PERSONAL ASISTENTE

En todo momento, la Real Federación Riojana de Tiro Olímpico, dispondrá de monitores en las competiciones, para ayuda y enseñanza de los escolares.

DESPLAZAMIENTOS

El Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General del Deporte, facilita el servicio gratuito de transporte en autobús a las entidades participantes en los Juegos Deportivos, que estén inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de La Rioja y con terreno de juego en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Aquellas entidades que no cumplan ambos requisitos, no contarán con este servicio de transporte.

Existe una normativa específica de transporte, por la cual se rige el funcionamiento del mismo y que se publicará en la página web del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org/deportes).



En ningún caso, se permitirá el desplazamiento de ningún equipo sin un responsable mayor de 18 años. Este servicio será exclusivamente para deportistas y responsables de los equipos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA

En caso de accidente deportivo, se debe dar parte telefónico del mismo al teléfono 902.15.21.22 o a través de la web www.pontgrup.com. Una vez comunicado el parte, al deportista se le facilitará un número de referencia con el que podrá acudir al servicio médico. Sin dicho número de referencia el servicio médico puede negarse a prestar el servicio salvo en casos de urgencia grave.

Logroño, Febrero de 2012
El Secretario General